



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
COMUNIDAD VALENCIANA
Presidencia

Exp. Gub. 57/2020

ACUERDO EXCMA. SRA. PRESIDENTA
DE LA OLIVA MARRADES

En Valencia a 9 de junio de 2020

La situación generada por la aparición del coronavirus COVID-19 el pasado mes de marzo exigió la adopción de medidas que aunaran la protección de la salud de las personas con el adecuado funcionamiento de juzgados y tribunales, constituyéndose las Comisiones Autonómicas y Provinciales de Seguimiento, al amparo de las Instrucciones del CGPJ relativas a la prestación del servicio público judicial ante la situación generada por el Covid-19, de fecha 11 de marzo de 2020.

Habiéndose restablecido la actividad judicial se da por finalizada la actuación de las Comisiones Autonómica y Provinciales, sin perjuicio de retomarla caso de aparecer nuevos rebrotes que así lo hicieren necesario.

Comuníquese a sus integrantes a través de sus respectivos presidentes.

Lo acuerda y firma la Excm. Sra. D^a Pilar de la Oliva Marrades, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.



*Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana
Presidencia
C/ Historiador Chabás,2
46071 Valencia
Telf: 963868600-963868599, e mail: presi_tsj@qva.es*